



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



Oficio 480-DE-IHSS-2026
31 de agosto de 2026

Señores
PARTICIPANTES
Su Oficina

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) está realizando la Contratación Directa No. **034-2026 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FUERA DE LOM PARA INICIO DE TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE RECIBEN ATENCION MEDICA EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**, amparado en el Decreto Ejecutivo PCM-007-2026, emitido por el Presidente de la República, con carácter urgente, con el fin de suplir de manera inmediata la necesidad de dicho fármaco.

Por lo anterior, estamos remitiendo a su representada, pliego de condiciones abreviadas de los documentos a presentar, con sus respectivas especificaciones y condiciones técnicas.

Su representada deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de Oferta de por lo menos el 2% del monto total ofertado mediante Garantía Bancaria, Fianza o en su defecto Cheque Certificado, por el mismo monto, a nombre del IHSS, según lo establecido en artículo 99 de la Ley de Contratación del Estado.

Las ofertas deberán presentarse en formato físico y digital en una memoria USB en el Salón de Sesiones del Edificio Administrativo 10mo. Piso del IHSS; la Comisión de Recepción, Apertura y Evaluación **recibirá las ofertas el día 10 de septiembre de 2026**, en un horario establecido así: iniciando a las 08:00 a.m. hasta las 10:00a.m. (Hora oficial de la República de Honduras) inmediatamente finalizado el período de recepción, se procederá en el mismo lugar, a realizar el acto de apertura de ofertas en audiencia pública.

Agradecemos su participación en este proceso, por la importancia del mismo, que se financiara con fondos propios del IHSS.

De Ustedes con todo respeto y consideración.

Atentamente;


ABOG. VICTOR ANTONIO MARTINEZ CACERES
DIRECTOR EJECUTIVO DEL IHSS